



Desde el Área Científico-Tecnológica se han realizado actuaciones para la Coordinación del Plan de Razonamiento Matemático que se detallan en el siguiente documento.

Algunas han sido aprobadas y se están llevando a cabo en los cursos de 1º y 2º ESO y otras están en desarrollo y aprobación para los próximos cursos. Además, se ha aprobado un plan de actuación interdisciplinar para desarrollarlo en todos los cursos y materias de ámbito científico.

Coordinación Saberes de 1º ESO

Realizar los cambios de unidades por factores de conversión.

Biología y Geología impartirán la representación de gráficas y tablas en el segundo trimestre trasladando el trabajo desarrollado a matemáticas para tomarlo como introducción.

Criterios comunes para trabajar las gráficas y tablas: trabajarlas con reglas y lápices, incluir título, nombre de cada eje incluyendo las unidades.

Matemáticas se impartirá las unidades del SI de las magnitudes fundamentales.

Computación y Robótica creación de algoritmos para el diseño de calculadoras donde se compruebe los resultados de diferentes cálculos matemáticos, los resultados obtenidos se trasladan al Departamento de Matemáticas.

Coordinación Saberes 2º ESO

Realizar los cambios de unidades por factores de conversión.

En la primera evaluación, el departamento de Física y Química, con el análisis de resultados del uso de gráficas y tablas con los mismos criterios tenidos en cuenta en 1º ESO.

El Departamento de matemáticas impartirá las ecuaciones de igualdad en la primera evaluación.



En el curso actual se continuará el trabajo interdisciplinar para desarrollarlo en 3º y 4º ESO.

Acciones globales aprobadas para desarrollar para todos niveles

Factores de Conversión:

El objetivo es aplicar factores de conversión siempre que se plantee evitando dentro de lo posible la utilización de reglas de tres.

Esta medida se iniciará en 1º ESO y será de aplicación y desarrollo en cursos posteriores.

Notación Científica:-

Es necesario utilizarlo para expresar números muy grandes o muy pequeños. Se toma el acuerdo de aplicarlo con números de 6 o más dígitos.

Aplicar con números de 6 o más dígitos. Se inicia en 2º ESO en Física y Química y parcialmente en Matemáticas.

Resto de niveles el departamento de matemática iniciará en el primer trimestre en las primeras sesiones.

Calculadora:

En general se utilizará de forma razonada para operaciones complejas.

Se añade el trabajo preferente de cálculo mental en 1º ESO y 2º ESO.

Departamento Matemáticas .- Uso calculadora de forma racional cuando sea estrictamente necesario. Se acuerda trabajar las nuevas funciones de la calculadora conforme vayan apareciendo en los distintos niveles desde el nivel de 1º ESO.

Uso de las TIC

Establecer protocolo para disponer de usuario contraseña. Obligatorio copiado en Agenda, dedicar a principios de curso las primeras sesiones.

En las primeras sesiones del curso, primeras semanas de septiembre, dedicar tiempo en las materias del Área Científica para la Competencia Digital en 1º ESO y 2º ESO (correo electrónico, compartir documentos, drive, crear pdf.....)

En 1º ESO las materias que lo realizan son Biología-Geología y matemáticas.

En 2º ESO materias que lo realizan son matemáticas, Física y Química y Computación y Robótica.